

Memorando Nro. DPE-CGAJ-2021-0348-M

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2021

PARA: Sr. Abg. Daniel Eduardo Gallegos Herrera

ASUNTO: Informe sobre el proceso de vigilancia del debido proceso del juicio
2251-2013-0223.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo de parte de quienes hacemos la Coordinación General de Asesoría Jurídica de la Defensoría del Pueblo. En contestación a su requerimiento realizado mediante Oficio No. CC-STJ-2021-265, pongo en su conocimiento el Memorando Nro. DPE-DPORLL-2021-0361-M, que contiene el informe elaborado por la Delegación Provincial de Orellana, con el fin de que se tomen en cuenta las consideraciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jefferson Andres Solorzano Ortiz
COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:

- DPE-DPORLL-2021-0361-M

Anexos:

- dpe-dporll-2021-0361-m.pdf

Copia:

Sr. Dr. César Marcel Córdova Valverde
Defensor del Pueblo Encargado

Sra. Mgs. Diana Gabriela Pesantez Ordoñez
Coordinadora del Despacho

Sr. Dr. Miguel Angel Chimborazo Gaon
Secretario General Misional Encargado

Sr. Abg. Carlos Guillermo Soledispa Jaime (E)
Delegado Provincial Orellana Encargado